INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 10 de Marzo del 2017

Señores Accionistas ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRESAS ORDESA C. LTDA.

Estimados señores accionistas:

He examinado el Balanca General de la compañía ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE EMPRESAS ORDESA C. LTDA., al 31 de Didembre de 2016, la preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinián sobre el mencionado estado financioro.

Mi revisión fue efectuada modiante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de compañías.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General y comprobantes y libros de contabilidad, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales,

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Adjunto a la presente, los Estados Financieros correspondiente al año 2016 para su aprobación o reparo.

Atontamente,

ING. DANIELA CEVALLOS

1205020983